CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE SOGAMOSO – BOYACÁ

CERTIFICA

Que la Personería de Sogamoso, requiere celebrar contrato de prestación de servicios con el siguiente objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN AL USUARIO Y LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL EN ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ENTES DESCENTRALIZADOS DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO."

Que se requiere que el contratista cumpla con el siguiente perfil:

IDONEIDAD	EXPERIENCIA
Persona natural	Doce (12) meses de experiencia profesional, acreditada mediante contratos y/o certificaciones de la entidad pública o privada contratante.
Título de pregrado en derecho, acreditado mediante diploma y acta de grado	
Tarjeta profesional vigente	

Que revisada la hoja de vida y documentación aportada por **DIEGO LEANDRO JARRO BAUTISTA**, identificado con cedula de ciudadanía 74.080.143 expedida en Sogamoso, se constató que cuenta con:

LA FORMACIÓN ACADÉMICA, LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS BÁSICOS EXIGIDOS, ASÍ:

IDONEIDAD:

- Persona natural.
- Título de pregrado en derecho: la Universidad Santo Tomás, le confirió el título de Abogado, en febrero de 2010.
- Tarjeta profesional vigente, acorde a la consulta realizada a través de la plataforma del Consejo Superior de la judicatura.

EXPERIENCIA:

Experiencia profesional DOCE (12) MESES que acredita es:

- ENTIDAD: EMPRESA DE SERVICIOS DE NOBSA
- FECHA INICIO: 02 DE ENERO DE 2025.
- FECHA TERMINACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2025.

- ENTIDAD: INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACÁ.
- FECHA INICIO: 06 DE AGOSTO DE 2024.
- FECHA TERMINACIÓN: 26 DE DICIEMBRE DE 2024.

- ENTIDAD: EMPRESA DE SERVICIOS DE NOBSA
- FECHA INICIO: 03 DE ENERO DE 2024.
- FECHA TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

Que, conforme a lo anterior, se constató que cuenta con la experiencia e idoneidad requerida por la entidad para la ejecución del contrato a celebrarse, al tenor de los dispuesto en el artículo 2. 2. 1. 2. 1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Sogamoso, Boyacá.
Calle 15 No. 11-79 Piso 3
www.personeriadesogamoso.gov.co
personeriadesogamoso@personeriadesogamoso.gov.co
+57 321 224 5675
Linea de atención 770 6744

La presente constancia se firma en Sogamoso – Boyacá, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2026.

CESAR OLMEDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Personero Municipal de Sogamoso

Proyecto: Clara Isabel Mesa Diaz
Profesional de apoyo contratación

Sogamoso, Boyacá.
Calle 15 No. 11-79 Piso 3
www.personeriadesogamoso.gov.co
personeriadesogamoso@personeriadesogamoso.gov.co
+57 321 224 5675
Linea de atención 770 6744